

ANEXOS

Anexo 1.¹

“Señores Diputados, pido en este momento a la Cámara atención respetuosa para el problema que aquí se debate, porque estimo que no es problema nimio, ni problema que debemos pasar a la ligera; se discute, en este momento, el voto femenino y es significativo que una mujer como yo, que no hago más que rendir un culto fervoroso al trabajo, se levante en la tarde de hoy a decir a la Cámara, sencillamente, que creo que el voto femenino debe aplazarse. Que creo que no es el momento de otorgar el voto a la mujer española. Lo dice una mujer que, en el momento crítico de decirlo, renuncia a un ideal (...).

En este momento vamos a dar o negar el voto a más de la mitad de los individuos españoles y es preciso que las personas que sienten el fervor republicano, el fervor democrático y liberal republicano nos levantemos aquí para decir: es necesario aplazar el voto femenino. Y es necesario, señores diputados aplazar el voto femenino, porque yo necesitaría ver, para variar de criterio, a las madres en la calle pidiendo escuelas para sus hijos; yo necesitaría haber visto en la calle a las madres prohibiendo que sus hijos fueran a Marruecos; yo necesitaría ver a las mujeres españolas unidas todas pidiendo lo que es indispensable para la salud y la cultura de sus hijos. Por eso, señores diputados, por creer que con ello sirvo a la República, como creo que la he servido en la modestia de mis alcances, como me he comprometido a servirla mientras viva, por este estado de conciencia es por lo que me levanto en esta tarde a pedir a la Cámara que despierte la conciencia republicana, que avive la fe liberal y democrática y que aplace el voto para la mujer. Lo pido porque no es que con ello merme en lo más mínimo la capacidad de la mujer; no, señores diputados, no es cuestión de capacidad; es cuestión de oportunidad para la República. Por esto pido el aplazamiento del voto femenino o su condicionalidad; pero si condicionamos el voto de la mujer, quizás pudiéramos cometer alguna injusticia. Si aplazamos el voto femenino no se comete injusticia alguna, a mi juicio. Entiendo que la mujer, para encariñarse con un ideal, necesita algún tiempo de convivencia con la República; que vean las mujeres que la República ha traído a España lo que no trajo la monarquía: esas veinte mil escuelas de que nos hablaba esta mañana el Ministro de Instrucción pública, esos laboratorios, esas Universidades populares, esos Centros de cultura donde la mujer pueda depositar a sus hijos para haberlos verdaderos ciudadanos.

Cuando transcurran unos años y vea la mujer los frutos de la República y recoja la mujer en la educación y en la vida de sus hijos los frutos de la República, el fruto de esta República en la que se está laborando con este ardor y con este desprendimiento, cuando la mujer española se dé cuenta de que sólo en la República están garantizados los derechos de ciudadanía de sus hijos, de que sólo la República ha traído a su hogar el pan que la monarquía no les había dejado, entonces, señores diputados, la mujer será la más ferviente, la más ardiente defensora de la República (...). Pero en estas horas yo me levanto justamente para decir lo contrario y decirlo con toda la valentía de mi espíritu, afrontando el juicio que de mí puedan formar las mujeres que no tengan ese fervor y estos sentimientos republicanos que creo tener. Es por esto por lo que claramente me levanto a decir a la Cámara: o la condicionalidad del voto o su aplazamiento; creo que su aplazamiento sería más beneficioso, porque lo juzgo más justo, como asimismo que, después de unos años de estar con la República, de convivir con la República, de luchar por la República y de apreciar los beneficios de la República, tendríais en la mujer el defensor más entusiasta de la República. Por hoy, señores diputados, es peligroso conceder el voto a la mujer. Yo no puedo sentarme sin que quede claro mi pensamiento y mi sentimiento y sin salvar absolutamente para lo sucesivo mi conciencia. He ahí lo que quería exponer a la Cámara”.

Discurso de Victoria Kent en el Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1931.

¹*Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes de la República Española*, Tomo III. Madrid: Cesores de Rivadeneyra, pp. 1351-1352.

Anexo 2.

Lista de los 89 carlo-tradicionalistas encarcelados en Barcelona publicada en el *Boletín de Orientación Tradicionalista* el 16 de septiembre de 1934²:

1. Reverendo Juan Fortuny y Vilella
2. José Miró y Cardona
3. Antonio Cuevas y Bayona
4. Juan García y Bernadas
5. Ramón Brustengo y Espelta
6. Jaime Valldeperes y Juliá
7. Joaquín Isern y Fabra
8. Manuel Giribets y Cabañero
9. Pablo Valls y Boada
10. Ricardo Cavero y Sallarás
11. Jaime Dalmaso y Muntaner
12. René Llanas de Niubó
13. Ignacio Vila y Ubach
14. Pascual Aure y Samitier
15. Mario Mas y Tubau
16. José María Pérez y Sallent
17. Miguel Ricart y Serrallonga
18. Agustín Muné y Villajusana
19. Manual Alias y García
20. Antonio Romagosa y Soler
21. Federico Duran y Bou
22. Ramón Torrens y Garriga
23. Juan Pascual y Font
24. Fernando González y Planell
25. Juan Mucella y Sobregrau
26. Alberto Numena y Rius
27. Felipe Gilbert y Figueras
28. Antonio Orriols y Casanaes
29. Benito Llongueras y Casals
30. Mariano Morros y Carrió
31. Gregorio Isidro y Santiesteban
32. Francisco Ruiz y Macipe
33. José Muntada y Soler
34. Juan Escribá y Moltó
35. José María Farreras y Farreras
36. Juan Aragai y Paltor
37. Marcelo Llop y Torner
38. Félix Oliveres y Cots
39. José Margarit y Durán
40. Lorenzo Riba y Rodamilán
41. Francisco Solsona y Prats
42. Remigio Beltrán y Valls
43. Guillermo Solas y Rosique
44. Pedro Guinart y Roca
45. José Coromines y Vallribera
46. José Grive y Marcet
47. Francisco Serarols y Sastre
48. Antonio Galpe y Bernadas
49. Ignacio Ribes y Durán
50. Marcelo Castells y Camins
51. Conrado Rius y Lloret
52. Jaime Perramón y Ros
53. Ramón Pla y Comellas
54. Valentín Roca y Pi
55. Ramón Durán y Torres
56. José Soms y Lladó
57. Joaquín Valldeperas y Boada
58. Jaime Pascual y Font
59. Francisco Font y Texer
60. Juan Jorba y Marguerit
61. Manuel Pons y Viaudiu
62. Manuel Portero y Rueda
63. Antonio Verdaguer y Roca
64. Salvador Pascual y Boada
65. José Miralles y Pascual
66. Fidel Ribas y Bisbal
67. Enrique Canals y Mas
68. José Vinyes y Matas
69. Raimundo Geners y Escofet
70. Leandro Pratdesaba y Claramunt
71. Benito Margarit y Font
72. Leandro Goso y Montserrat
73. Jaime Figueras y Bonvehi
74. Luis Soler y Guillemón
75. Juan Gilbert y Figueres
76. Luis Casanyes y Cerdá
77. Antonio Moyá e Ibáñez
78. Francisco Parera y Gargall
79. José María Llacuna y Alemany
80. José Tapioles y Castellet
81. Arturo Font y Pujabert
82. Miguel Pascual y Puigventós
83. Juan Granero y Vertierra
84. Francisco Torra y Trullás
85. Francisco Rosich y Padró
86. Pedro Roig y Llopert
87. Felipe Sol y Catllá
88. Juan Torné y Vives
89. José Samper y Angunells
90. Luis Muncal y Casanoves.

² *Boletín de Orientación Tradicionalista*, 16 de septiembre de 1934, p. 2.

Anexo 3.

Lista de los 17 carlo-tradicionalistas encarcelados en todo el territorio español publicada por el *Boletín de Orientación Tradicionalista* el 23 de septiembre de 1934. Se trató de la primera de numerosas listas que serían publicadas en los números de esta publicación bajo el título “En el cuadro de honor”³:

1. Estanislao Labaroja
2. Pascual Llopis Millán
3. Jaime Asens Robert
4. Juan Jiménez Ferrer
5. Juan Barceló Cisquer
6. Francisco Javier Riera Marsá
7. Manuel Casañas Cerdá
8. Marcos Torras Closas
9. José Colom Vidal
10. Santiago Gómez Plata
11. José Oliveras Sanmartín
12. Francisco Domingo Masjuán
13. José Riera Viladés
14. Nicanor Costa Durán
15. José Torrente Lleida
16. Juan Guín Más
17. Juan de Pallarés Sans
18. Francisco Tena Guimerá.

³ *Boletín de Orientación Tradicionalista*, 23 de septiembre de 1934, p. 2.

Anexo 4.

Primera lista de donantes al Fondo de Ayuda Nacional del Socorro Blanco (*El Siglo Futuro*, 25 de marzo de 1936, p.7):

1. Alejandro Guzmán (25 pesetas)
2. M. Martínez (Barcelona; 25 pesetas)
3. Señor Alfaro (25 pesetas)
4. Un lector anónimo (25 pesetas)
5. Anita Servet (10 pesetas)
6. Manuel Reina (5 pesetas)
7. S.W. (55 pesetas)

En total, 170 pesetas.

Tercera lista de donantes al Fondo de Ayuda Nacional del Socorro Blanco (*El Siglo Futuro*, 31 de marzo de 1936, p.25):

1. Miguel Ángel Jiménez (500 pesetas)
2. Constancio Pérez (5 pesetas)
3. Gaspar Escudero (25 pesetas)
4. Una tradicionalista (10 pesetas)
5. El padre de un preso (100 pesetas)

En total, 170 pesetas.

Quinta lista de donantes al Fondo de Ayuda Nacional del Socorro Blanco (*El Siglo Futuro*, 3 de abril de 1936, p.8):

1. Luis Rodríguez (50 pesetas)
2. A.J.J. (15 pesetas)
3. Protectora del Requeté (100 pesetas)
4. Gonzalo Toledo (25 pesetas)
5. Gerardo Solís (100 pesetas)
6. Pilar Redondo (5 pesetas)
7. Jaime Segura (1'30 pesetas)
8. Nieves E. (1 peseta)
9. Un sacerdote (1 peseta)
10. Un español (2 pesetas)
11. M.Z. (1 peseta)
12. E.G. (10 pesetas)
13. X.X. (50 pesetas)

En total, 361'30 pesetas.

Segunda lista de donantes al Fondo de Ayuda Nacional del Socorro Blanco (*El Siglo Futuro*, 30 de marzo de 1936, p.17):

1. Viuda de Acebal (200 pesetas)
2. Viuda de Sánchez de Toca (15 pesetas)
3. Marqués de Villadarlas (25 pesetas)
4. Abelardo Da Riva (50 pesetas)
5. Dolores Arin (50 pesetas)
6. Donante anónimo (71 pesetas)
7. Donante anónimo (10 pesetas)

En total, 421 pesetas.

Cuarta lista de donantes al Fondo de Ayuda Nacional del Socorro Blanco (*El Siglo Futuro*, 2 de abril de 1936, p.6):

1. D.S. y F.A. (150 pesetas)
2. Manuel Castro (5 pesetas)
3. María Nieto (10 pesetas)
4. Rafael Zaragoza (8 pesetas)
5. David González (7'50 pesetas)
6. José Callejo (8 pesetas)
7. Dolores Alegría (25 pesetas)
8. I.E. (30 pesetas)
9. Un anónimo (10 pesetas)

En total, 253'5 pesetas.

Sexta lista de donantes al Fondo de Ayuda Nacional del Socorro Blanco (*El Siglo Futuro*, 4 de abril de 1936, p.6):

1. Ginés Martínez (50 pesetas)
2. José D. de Iturrarán (1000 pesetas)
3. José Puig Pagés (0'50 pesetas)
4. Narciso de Nero (0'30 pesetas)
5. José Quint Zaforteza (100 pesetas)
6. Telesforo Puebla (5 pesetas)
7. Manuel Roselló (6 pesetas)
8. Veterinario tradicionalista (100 pesetas)
9. A.S. (9 pesetas)
10. Un ex presidiario comunista (1 peseta)

En total, 1270'80 pesetas.

Séptima lista de donantes al Fondo de Ayuda Nacional del Socorro Blanco (*El Siglo Futuro*, 6 de abril de 1936, p.8):

1. Luis Mora (10 pesetas)
2. Isaac Aguirre (veterano; 25 pesetas)
3. Un requeté (10 pesetas)
4. Un tradicionalista de Madrid (25 pesetas)
5. Una familia carlista (25 pesetas)

En total, 95 pesetas.

Novena lista de donantes al Fondo de Ayuda Nacional del Socorro Blanco (*El Siglo Futuro*, 9 de abril de 1936, p.7):

1. Melchor Rovira (7 pesetas)
2. Vicente Tirado (8 pesetas)
3. Francisco Buils (1'10 pesetas)
4. Casilda Ampuero (300 pesetas)
5. Paz (25 pesetas)
6. Una señora carlista (500 pesetas)

En total, 841'10.

Undécima lista de donantes al Fondo de Ayuda Nacional del Socorro Blanco (*El Siglo Futuro*, 14 de abril de 1936, p.19):

1. Mariano Caballero (25 pesetas)
2. Venancio Nieto (2 pesetas)
3. José M. Venajíe (5 pesetas)
4. A.A (25 pesetas)
5. Severino Ruiz (25 pesetas)
6. Emilio Comadira (50 pesetas)
7. José M. López Zorrilla (15 pesetas)
8. Margaritas de Ciudad Real (75 pesetas)
9. Un lector de *El Siglo Futuro* (4 pesetas)

En total, 226 pesetas.

Octava lista de donantes al Fondo de Ayuda Nacional del Socorro Blanco (*El Siglo Futuro*, 8 de abril de 1936, p.11):

1. Francisco Baygual (500 pesetas)
2. Francisco Martínez (25 pesetas)
3. C.C.C. (Córdoba; 25 pesetas)
4. J.F. (25)
5. P.E. (Espejo; 50 pesetas)
6. Melchor Rovira (5 pesetas)
7. Vicente Tirado (8 pesetas)
8. Francisco Buils (1'10 pesetas)
9. Anónimo (1 peseta)
10. Un lector (5 pesetas y libros)

En total, 590'10 pesetas.

Décima lista de donantes al Fondo de Ayuda Nacional del Socorro Blanco (*El Siglo Futuro*, 13 de abril de 1936, p.19):

1. P.P.C. (5 pesetas)
2. Jaime Fernando (10 pesetas)
3. Carlos Arrieta (29 pesetas)
4. Jesús Lombardía Cañeiro (5 pesetas)
5. Mariano Flórez (50 pesetas)
6. P.L. (25 pesetas)
7. Hijos de García de los Ríos (10 pesetas)
8. Un amigo de la CEDA (25 pesetas)

En total, 159 pesetas.

Duodécima lista de donantes al Fondo de Ayuda Nacional del Socorro Blanco (*El Siglo Futuro*, 22 de abril de 1936, p.18):

1. P.P.C. (5 pesetas)
2. Jaime Fernando (10 pesetas)
3. Carlos Arrieta (29 pesetas)
4. J. Lombardía Cañeiro (5 pesetas)
5. Mariano Flórez (50 pesetas)
6. P.L. (25 pesetas)
7. Hijos de García de los Ríos (10 pesetas)
8. Un amigo de la CEDA (25 pesetas)

En total, 159 pesetas.

Decimotercera lista de donantes al Fondo de Ayuda Nacional del Socorro Blanco (*El Siglo Futuro*, 23 de abril de 1936, p.4):

1. Doña Asunción Gurruchaga (300 pesetas)
2. Círculo de Castellón (50 pesetas)
3. Señor Población (10 pesetas)
4. A. (Sevilla; 3 pesetas)
5. Antonio Sixto Marful (1 peseta)
6. Un catalán tradicionalista (15 pesetas)
7. Un catalán españolista (15 pesetas)
8. Eduardo Renfijo (25 pesetas)
9. Desiderio Martínez (25 pesetas)
10. Un carlista de Huesca (25 pesetas)
11. Justo Liesa (5 pesetas)
12. D.J.T. (presbítero, 10 pesetas)
13. Don Evaristo Roselló (4 pesetas)
14. Manuel González Quevedo (25 pesetas)
15. Lorenzo S. Matinot (50 pesetas)
16. Víctor Llabar (15 pesetas)
17. Un tradicionalista de Jaén (15 pesetas)
18. Un maestro aragonés (50 pesetas)
19. T.G.F. (5 pesetas)
20. G.T. (5 pesetas)
21. Sacerdote tradicionalista (10 pesetas)
22. Don Francisco Escolá (2'40 pesetas)
23. Don Abilio Solé (1 peseta)

En total, 666'40 pesetas.

Decimosexta lista de donantes al Fondo de Ayuda Nacional del Socorro Blanco (*El Siglo Futuro*, 30 de abril de 1936, p.5):

1. Lorenzo F. de Matinot (25 pesetas)
2. Un lector de Almería (50 pesetas)
3. Víctor Aragón (5 pesetas)
4. José Barrallo (5 pesetas)
5. Domingo Santos (5 pesetas)
6. Dos sacerdotes (2 pesetas cada uno)
7. Carolina Álvarez (15 pesetas)
8. Un católico (10 pesetas)
9. El Marqués de Corpa (25 pesetas)
10. Manuel Castro (5 pesetas)
11. Las Margaritas de Burriana (25 pesetas)
22. Rebeca Pérez (25 pesetas)
23. Fe, Esperanza y Caridad (25 pesetas)

En total, 222 pesetas.

Decimocuarta lista de donantes al Fondo de Ayuda Nacional del Socorro Blanco (*El Siglo Futuro*, 24 de abril de 1936, p.3):

1. Un anónimo (100 pesetas)
2. Antonio Sánchez Morandi (25 pesetas)
3. Un maestro de Bilbao (10 pesetas)
4. D.S.O (Bilbao; 25 pesetas)
5. Señor Pastor (5 pesetas)
6. Constantino Arias (1'10 pesetas)

En total, 166'10 pesetas.

Decimoquinta lista de donantes al Fondo de Ayuda Nacional del Socorro Blanco (*El Siglo Futuro*, 27 de abril de 1936, p.9):

1. Carolina Álvarez (15 pesetas)
2. Un católico (10 pesetas)
3. Gregorio Martínez (15 pesetas)
4. Juan Hernández (15 pesetas)
5. Tradicionalista de Bilbao (100 pesetas)
6. Bautista Soler (100 pesetas)
7. Un señor de Mondoñedo (25 pesetas)
8. M.N. (10 pesetas)
9. Rafael López (75 pesetas recaudadas entre corregigionarios de Ceuta)

En total, 166'10 pesetas.

Anexo 5.

Primera lista de donantes al Fondo de la Sección Femenina Tradicionalista de Madrid (*El Siglo Futuro*, 28 de marzo de 1936, p.7):

1. Baronesa del Castillo de Chirel (80 ptas.)
2. Luis Hernando de Larramendi (50 ptas.)
3. Joaquín Bau (1000 pesetas)
4. Señor Arribas (50 pesetas)
5. Encarnación Navarro (10 pesetas)
6. Julia Dégano (7 pesetas)
7. Constancio Pérez (5 pesetas)
8. Luis Vea (5 pesetas)
9. María Fernández (5 pesetas)
10. Una anónima (50 pesetas)

En total, 1262 pesetas.

Primera lista de donantes al Fondo de la Sección Femenina Tradicionalista de Madrid (*El Siglo Futuro*, 28 de marzo de 1936, p.7):

1. Juana Echeverría (5 pesetas)
2. Vicente Urrutia y familia (75 pesetas)
3. José Alfaro (25 pesetas)
4. Señorita L.B. (5 pesetas)
5. Señorita Teresa Ogando (15 pesetas)
6. Condesa de Cocastelli (10 pesetas)
7. Marquesa de Vega de Boecillo (25 ptas.)
8. J.V. (presbítero; 15 pesetas)
9. Un tradicionalista (2 pesetas)

En total, 177 pesetas.

Segunda lista de donantes al Fondo de la Sección Femenina Tradicionalista de Madrid (*El Siglo Futuro*, 7 de abril de 1936, p.2):

1. Carlos Igartua (4 pesetas)
2. Ramona Sánchez (25 pesetas)
3. Señor Del Amo (25 pesetas)
4. Anónimo (100 pesetas)
5. Señor de Calvo de León (15 pesetas)
6. Señora de Vázquez Pérez (4 pesetas)
7. Elisa Hernández (5 pesetas)
8. Matilde López (2 pesetas)
9. Félix Cañas (25 pesetas)
10. Señor García Ramos (5 pesetas)
11. Un lector de *El Siglo Futuro* (5 pesetas)
12. Varios anónimos (25 pesetas)
13. Catalina Lladollosqui (10 pesetas)
14. Una anónima (25 pesetas)
15. E.E.R.G. (10 pesetas)
16. Señor Gómez Acebo (25 pesetas)
17. Un sacerdote (10 pesetas)
18. P.M. (100 pesetas)
19. Condesa de Giraldelli (15 pesetas)
20. Un dentista de Azcoitia (5 pesetas)
21. Consuelo Muruzábal (5 pesetas)
22. Doña Martínez Torroba (150 pesetas)
23. Antoñita y Cruz Ferrer (10 pesetas)
24. Suscripción semanal de la vizcondesa de Rocamora (3 pesetas)
25. Suscripción semanal de la señora de Martínez Campos (3 pesetas)

En total, 612 pesetas.

Anexo 6.

Primera lista de donantes al Fondo del Pensamiento Alavés (**Pensamiento Alavés, 9 de mayo de 1936, p.1**):

1. Ignacio Lascurain (25 pesetas)
2. C.G. (25 pesetas)

En total, 50 pesetas.

Segunda lista de donantes al Fondo del Pensamiento Alavés (**Pensamiento Alavés, 13 de mayo de 1936, p.8**):

1. C.B. (2 pesetas)
2. B.G. (5 pesetas)
3. Felipe Elizagarate (18 pesetas)
4. José Luis Irazu (25 pesetas)
5. Antonio Irazu (25 pesetas)
6. M.T. (10 pesetas)

En total, 85 pesetas.

Tercera lista de donantes al Fondo del Pensamiento Alavés (**Pensamiento Alavés, 16 de mayo de 1936, p.1**):

1. José María de Elizagarate (25 pesetas)
2. Catalina Mendoza (15 pesetas)
3. Un comerciante (25 pesetas)
4. Bernardino Loza (1 peseta)

En total, 66 pesetas.

Cuarta lista de donantes al Fondo del Pensamiento Alavés (**Pensamiento Alavés, 18 de mayo de 1936, p.8**):

1. A.H. (25 pesetas)
2. Un tradicionalista de Pabes (5 pesetas)

En total, 30 pesetas.

Quinta lista de donantes al Fondo del Pensamiento Alavés (**Pensamiento Alavés, 20 de mayo de 1936, p.1**):

1. Pedro Rodríguez (25 pesetas)
2. Elvira de Irazu (25 pesetas)

En total, 50 pesetas.

Sexta lista de donantes al Fondo del Pensamiento Alavés (**Pensamiento Alavés, 3 de junio de 1936, p.4**):

1. Ramón Ugarriza (15 pesetas)
2. Un sacerdote (6'50 pesetas)

En total, 21'5 pesetas.

Séptima lista de donantes al Fondo del Pensamiento Alavés (**Pensamiento Alavés, 8 de junio de 1936, p.3**):

1. Alfonso María Lascurain (25 pesetas)

En total, 25 pesetas.

Octava lista de donantes al Fondo del Pensamiento Alavés (**Pensamiento Alavés, 18 de junio de 1936, p.4**):

1. Benigno Eguiluz (presbítero; 5 pesetas)

En total, 5 pesetas.

"Para todo lo que necesite en orden a orientaciones, consejo o apoyo, acuda al Secretariado Femenino Central Tradicionalista, Marqués de Cubas, 21, encargado por nuestro jefe delegado, de la dirección del Socorro Blanco en toda España.

Ahora, a la mayor urgencia, necesitamos tener aquí los datos siguientes:

Primero. Si a partir del 16 de febrero pasado, han tenido ustedes algún caso de persecución en esa localidad o en localidades próximas.

Segundo. Si han sido estos casos de persecución, heridos, muertos, detenidos, presos o represaliados (despedidos de sus empleos o trabajos como consecuencia de ser tradicionalistas).

Tercero. Nombres, apellidos, domicilio, profesión, etc., de los mismos.

Cuarto. Día y lugar en donde ocurrieron los sucesos que motivaron la muerte, herida o detención y causas de las mismas.

Quinto. Estado de los heridos, si los hubo.

Sexto. Trato que recibieron, por parte de las autoridades, de los adversarios y de nuestros amigos.

Séptimo. Lugares en donde han estado o actualmente se encuentran detenidos o presos, y tratos que en las mismas recibieron o reciben.

Octavo. Fecha en que han sido puestos en libertad.

Noveno. Si los detenidos o presos lo fueron o lo son judiciales o gubernativos.

Necesitamos en fin un relato completo, justo, verídico u objetivo de cuanto haya ocurrido o en los sucesivo ocurra. Y esto siempre a la mayor urgencia.

Corresponde todo esto a lo que llamamos Exaltación del Perseguido. No debe quedar un solo caso de persecución sin conocerse con todos sus detalles, y usted, si por sí misma no puede ocuparse de ello, debe buscar en esa localidad cualquier correligionario, hombre o mujer, que se ocupe siempre de obtener todos los datos necesarios, y de enviar aquí urgentísimamente la correspondiente información. Y, al mismo tiempo, procurar que en la Prensa local o de la provincia, se publique una información periodística que sirva de exaltación de nuestros perseguidos y de propaganda de nuestra Comunión.

Observará usted que, hasta ahora, todo se atribuye al fascio, siendo así que nosotros sufrimos tanta o mayor persecución. Hay que acostumbrar a la gente a sustituir el nombre de fascista por el de requeté.

Le prevengo que, si en la relación con la Exaltación del Perseguido recibiera usted alguna carta o comunicación firmada por don Álvaro González de Amezúa, debe contestarle y satisfacer todas sus demandas, pues es persona que nos ayuda en este trabajo".

⁴ Boletín de Orientación Tradicionalista, 17 de mayo de 1936, p.3.

"Pues sí señor, yo he sido espía de los Nacionales durante toda mi permanencia en la zona roja. Yo, en cuanto a los rojos preparaban una ofensiva, lo comunicaba a una persona que estaba enlazada con Madrid, la de Madrid a otra tercera y así hasta que hacíamos llegar las noticias a la Zona de Franco. ¿Comprende V.? ¡Ah! Y también he saboteado a los rojos, lo que he podido. He practicado el Socorro Blanco y he difundido los partes de guerra del Generalísimo.

Esto mismo, y casi textualmente, me decía los otros días, mientras saboteaba una caña de cerveza e ingería montañas de anchoas, un señor orondo, de gran barriga y amoratado por las dificultades que le producen las abundantes comidas que ingiere. Tentado estuve de decirle, como D. Quijote al labrador: por el sol que nos alumbría que estoy por pasarte, de parte a parte, con esta lanza. Y como lanza no tenía, di media vuelta y cortésmente le abandoné. Pero hoy, con la lanza de mi pluma quiero contestarle, pues no se puede mentir a solas con quien sabe la verdad.

Pues sí, señor, ni V. ni yo, ni muchísimos otros, hemos sido espías. Un espionaje como el que V. cuenta, está bien para referirlo a niños, a seres inocentes que están en el Limbo; pero a mí no. Con el procedimiento eslabonado de aquí a Madrid, llegarían las noticias a la otra Zona a los tres meses de acabada la ofensiva. ¿Comprende V.? Además, V. tampoco ha saboteado. Los rojos se bastaban a sí mismo para ello con su anárquica economía, sin los obstáculos que V. o yo pudiéramos ponerles. ¿Socorro Blanco? Las numerosas viudas de héroes que sucumplieron el 22 de julio de 1936 en la defensa de esta ciudad me dirán por qué marcharon a otras ciudades, teniendo aquí la ayuda de V. En fin, concedo que haya V. difundido los partes de guerra, pero ¿tenía V. radio?

V. igual que yo y otros muchos, lo que únicamente ha hecho (y esto hay que confesarlo noblemente) es aspirar a salvar dignamente, sin molestar a nadie, su vida y la de sus familiares. Y no me venga V. con cuentos, porque estamos muy hartos de granujas".

Artículo de Enrique Nin Cardona.

⁵ Nueva Alcarria, 11 de agosto de 1939, p. 2.